



Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

Sesión Solemne
Protesta de Ley C. Lic Rubén Ignacio Moreira Valdez, como
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza,
ante la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado.

1 de Diciembre de 2011

Diputado Presidente Fernando Donato De las Fuentes Hernández:
Diputadas y Diputados.

Distinguida concurrencia.

Vamos a proceder al desarrollo de esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, para recibir la Protesta de Ley del C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, como Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, en cumplimiento de lo que se dispone en los artículos 67 Fracción 21, 81 y 185 de la Constitución Política Local, así como el artículo 131 de la Ley Orgánica del propio Congreso del Estado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se informa que en esta sesión fungirán como Secretarías las Diputadas Jéssica Luz Agüero Martínez y Cecilia Yanet Babún Moreno.

Para dar inicio a los trabajos de esta sesión, solicito a la Diputada Secretaria Jéssica Luz Agüero Martínez, que se sirva pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, señalándoles que al escuchar su nombre se pongan de pie para decir presente.

Diputada Secretaria Jéssica Luz Agüero Martínez:

Lista de integrantes de las Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado.

Fernando Donato De las Fuentes Hernández.

Jéssica Luz Agüero Martínez.

Hilda Esthela Flores Escalera.

Enrique Martínez y Morales.

Francisco Tobías Hernández.

Ignacio Segura Teniente.

Raúl Onofre Contreras.

Salomón Juan Marcos Issa.

Jaime Russek Fernández.

Verónica Martínez García.

Jesús Salvador Hernández Vélez.

Shamir Fernández Hernández.

Juan Francisco González González.

Rogelio Ramos Sánchez.

José Isabel Sepúlveda Elías.

Pablo González González.

Ramiro Flores Morales.

Verónica Boreque Martínez González.

José Antonio Campos Ontiveros.

Jesús Mario Flores Garza.

José Miguel Batarse Silva.
Osvelia Urueta Hernández.
Cecilia Yanet Babún Moreno.
Jesús Contreras Pacheco.
Esther Quintana Salinas.
Loth Tipa Mota.
Mario Alberto Dávila Delgado.
Carlos Ulises Orta Canales.
Rodrigo Rivas Urbina.
José Manuel Villegas González.
Javier Fernández Ortiz.

Diputado Presidente, están presentes la totalidad de las Diputadas y Diputados que integran el Pleno del Congreso del Estado, por lo que, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Local y en la Ley Orgánica del propio Congreso del Estado, existe quórum para el desarrollo de la sesión.

Diputado Presidente Fernando Donato De las Fuentes Hernández:

Muchas gracias.

Habiendo quórum para el desarrollo de esta sesión y pasando al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia solicita a las Diputadas y a los Diputados, así como a todos los presentes, que nos sirvamos poner de pie para proceder a la declaratoria de apertura de esta Sesión Solemne.

El día de hoy, 1 de diciembre del año 2011, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, para recibir la Protesta de Ley del C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, como Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, a continuación procederemos a la designación de las Comisiones de Protocolo que se encargarán de recibir y conducir hasta esta Mesa al C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Elector del Estado de Coahuila de Zaragoza y al C. Secretario de Gobernación del Gobierno Federal, así como al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al C. Lic. Jorge Juan Torres López.

En cumplimiento de lo señalado y conforme a lo dispuesto en los artículos 269 y 272 de la Ley Orgánica del Congreso, esta Presidencia pide a los Diputados Jesús Salvador Hernández Vélez, Carlos Ulises Orta Canales, Jesús Contreras Pacheco y a la Diputada Cecilia Yanet Babún Moreno, que formen la Comisión de Protocolo que se encargará de recibir y despedir al Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez y al Secretario de Gobernación del Gobierno Federal.

Asimismo, se nombra a los Diputados Jesús Mario Flores Garza, Shamir Fernández Hernández y a la Diputada Esther Quintana Salinas, para que reciban y despedidan al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y a los Diputados José Isabel Sepúlveda Elías, José Miguel Batarse Silva y a la Diputada Jéssica Luz Agüero Martínez, para que integren la comisión que recibirá y despedirá al Lic. Jorge Juan Torres López.

Señalado lo anterior y a fin de que las Comisiones de Protocolo cumplan con su cometido, se declara un breve receso, pidiéndose a los Diputados y a todos los presentes que permanezcan en sus lugares, y solicitándose a los invitados que aún no han ingresado a este recinto que pasen a ocupar sus asientos, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

Muchas gracias.

-Receso-

Diputado Presidente Fernando Donato De las Fuentes Hernández:

Distinguida concurrencia.

Habiendo cumplido con su cometido las Comisiones de Protocolo, vamos a continuar con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

Conforme a lo indicado, esta Presidencia informa que se encuentra presente el C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien en esta Sesión Solemne habrá de cumplir con el mandato constitucional de rendir la Protesta de Ley como Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También se encuentra en esta Mesa el Dr. Alejandro Poiré Romero, Secretario de Gobernación del Gobierno Federal y representante personal del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa.

Asimismo, nos acompañan en esta Mesa el Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y el C. Lic. Jorge Juan Torres López.

Conforme a los siguientes puntos del Orden del Día, a continuación el C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, rendirá la Protesta Ley como Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, e inmediatamente después, en atención a lo dispuesto en el artículo 269 de la Ley Orgánica del Congreso, hará uso de la palabra para dirigir un mensaje a los integrantes del Congreso del Estado y a la ciudadanía coahuilense, por lo que se pide a todos los presentes ponerse de pie al rendir la protesta, y al concluirla, tomar asiento para escuchar el mensaje del Gobernador.

**C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

¡Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, guardar y hacer guardar sin reserva alguna la Constitución Particular del Estado y la General de la Republica, con todas sus adiciones y reformas y las demás que de ella emanen, mirando por el bien y la prosperidad del estado.

¡Viva Coahuila!

**H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Señoras y señores Diputados.**

**Lic. Fernando De las Fuentes Hernández,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.**

**Lic. Gregorio Alberto Pérez Mata,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia.**

Representante del Señor Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Dr. Alejandro Poiré, Secretario de Gobernación, muchas gracias por estar esta mañana aquí en Coahuila.

Mi amigo, Lic. Jorge Juan Torres López, quien hoy culmina con éxito su responsabilidad al frente del Ejecutivo Estatal.

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León, muchas gracias Rodrigo por tu presencia acá.

Jericó Abramo Masso, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila.

Señores Presidentes Municipales de mi estado, señoras y señores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 185 de nuestra Constitución, hoy ante este H. Congreso he rendido protesta como Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con profundo entusiasmo y seriedad, consiente del enorme compromiso que significa conducir los esfuerzos y sueños de todos, y con ello mejorar el bienestar individual y colectivo de los coahuilenses, asumo con gusto la mayor responsabilidad a que he hecho frente en mi vida pública.

El pasado 3 de julio, la mayor cantidad de ciudadanos que jamás haya participado en una elección local en nuestra historia, acudió a manifestar mediante el sufragio libre y secreto, su decisión para elegir a los representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo, y con ello dar continuidad a las instituciones y a los anhelos del pueblo.

La sociedad ratificó su confianza en la democracia, con un alto grado de civilidad las y los coahuilenses expresaron políticamente su decisión y con el sufragio de 721,261 electores que representan el 61.48% de la votación total, fui electo Gobernador de nuestro Estado, con este respaldo y la legitimidad de sus votos, mi primer deber es interpretar con acierto esa voluntad popular.

Durante la campaña escuché todas las voces, registré las imágenes de los sueños, las esperanzas, las inquietudes y demandas de niños, jóvenes, hombres y mujeres, las que me plantearon en la inmensidad de nuestro territorio, en los bosques de Arteaga, en el desierto de Ocampo, en el vergel que es la Laguna cuando las aguas del Nazas llegan y en las calles de Saltillo, Piedras Negras o Monclova.

A la voluntad manifestada en las urnas corresponderé cumpliendo los compromisos que llevaron a una parte de los coahuilenses a votar por mí, pero también voy a realizar las aspiraciones de quienes vieron en otras opciones políticas una mejor alternativa, para tratar de buscar un punto de convergencia que nos una a todos en la búsqueda de un mejor mañana.

Me propongo ganar la confianza de los pocos coahuilenses que hoy están en el abstencionismo para que en futuros comicios acudan a las urnas a manifestarse por las opciones que más les convengan.

Aprovecho esta oportunidad para reconocer el espíritu democrático de mis adversarios que con madurez política aceptaron los resultados que me otorgaron el triunfo en la contienda, al margen de diferencias ideológicas, siempre con respeto y al margen de las diferencias de partido, los conmino a que prevalezca el diálogo y la tolerancia, a sumar voluntades y capacidades y trabajar todos, todos por un Coahuila con bienestar general, seguro y próspero.

Recibo un gobierno en armonía, construido con base en la justicia social y la gran dedicación para preservar la cohesión social, mi reconocimiento a quienes han gobernado esta tierra, por ser incansables promotores del desarrollo y enfrentar en su momento los retos que les demandó su función pública.

Me inspira y motiva para trabajar por la grandeza de nuestro estado el hecho de que hoy no solo hayamos disminuido la pobreza, sino que además no tengamos comunidades de muy alta y alta marginación, ese es tal vez el indicador más importante porque nos acerca a la aspiración máxima del ser humano, la felicidad.

Hoy recorre el país y no se escapa de ello nuestro estado, el viento que busca las velas de la concordia y la paz, los ciudadanos conocen las competencias de cada autoridad para resolver los problemas, pero rechazan que las autoridades nos deslindemos de la solución de sus conflictos, nos quieren ver unidos, nos quieren ver resueltos, nos quieren ver más arriba de la competencia electoral.

Señoras y señores.

Agradezco la presencia del señor Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré en este evento, como representante del señor Presidente de la República, Dr. Poiré, le pido con todo respeto que sea el amable conducto para llevar al jefe del Ejecutivo Federal mi saludo, mi respeto y mi consideración y frente a esta Legislatura hago público mi compromiso de coordinar mi esfuerzo con el Gobierno Federal que él

encabeza en la búsqueda de bienes tan preciados como la seguridad, el combate a la pobreza y la mejora del sistema educativo.

Para mi gobierno será un gusto colaborar con el que preside el señor Felipe Calderón, he instruido a quienes serán mis colaboradores a ponerse en contacto con los delegados federales para coordinar esfuerzos en las diversas ramas de la administración pública. De nueva cuenta le agradezco señor Secretario su presencia en esta tierra y espero que pronto regrese para recorrer la inmensidad del territorio coahuilense y conocer más aún el afecto de nuestro pueblo y de todos los que aquí están presentes.

Nuestro estado es el resultado de la cultura del esfuerzo, de la cultura del trabajo permanente, de mujeres y hombres que dan testimonio de que los coahuilenses somos capaces de emprender con éxito grandes proyectos, por ello mismo quiero mantener y engrandecer todo lo que hemos logrado con tanto empeño y que nos ha ubicado en los primeros lugares nacionales en la superación de la pobreza, educación, crecimiento económico, generación de empleo e inversión pública, pero también estoy dispuesto a cambiar todo lo que sea necesario para seguir avanzando y elevar el bienestar de nuestras comunidades, de nuestras familias y construir así un México y un Coahuila mejor, con un mejor futuro para las próximas generaciones.

Ahora los coahuilenses queremos ir más lejos, queremos alcanzar más progreso, queremos asaltar los cielos y lo queremos porque hay nuevas aspiraciones y nuevas necesidades, lo queremos porque todavía tenemos sueños que realizar.

Para enfrentar nuestras tareas formularemos el plan estatal de desarrollo basado en 4 ejes, un nuevo gobierno, una nueva ruta al desarrollo económico, un nuevo pacto social y una nueva propuesta de desarrollo social, en ellos con la participación de todas y de todos, plasmaremos los objetivos, estrategias, líneas de acción que responderán a los anhelos y expectativas de los coahuilenses.

Hoy se abre una nueva etapa en Coahuila, tenemos ante nosotros la oportunidad de renovar nuestra vida pública, de emprender nuevas políticas para solucionar problemas de corregir deficiencias para alcanzar mayores niveles de desarrollo individual y colectivo, hoy se abre una nueva oportunidad para cumplir los sueños de nuestros padres, ellos que vencieron al desierto y que imaginaron para nosotros y para nuestros hijos una sociedad próspera y en paz.

No hay que desaprovechar la oportunidad que me dio la vida, no voy a defraudar la generosidad de los electores, tengo la suficiente fuerza para trabajar los 365 días de cada uno de los 6 años que me corresponde gobernar, la fuerza para empezar mi labor siempre antes de que salga el sol y terminarla mucho después de que se oculte, no es un sacrificio, es una satisfacción poder servir al más bello de los estados Coahuila de Zaragoza.

Como Ejecutivo respetaré siempre la ley y los derechos humanos, los proyectos que emprendamos los voy a legitimar a partir de un ejercicio de diálogo con los actores políticos, con la sociedad y sobre todo con quienes ahora no tienen voz los más pobres, los que padecen discriminación por su condición social, género o preferencia sexual, voy a escuchar a todos para que mis decisiones tengan una mayor posibilidad de éxito, pero me haré responsable de ellas porque para eso fui electo.

Desde esta máxima tribuna de representación popular, donde la pluralidad del pueblo coahuilense se manifiesta, donde las voces de los distintos sectores de la población alcanzan su expresión, donde la diversidad se vuelve unidad y esa pluralidad se vuelve en fuerza, aquí donde se da legitimidad a nuestras leyes reitero mi respeto irrestricto por el estado de derecho, por la autonomía, independencia y equilibrio de los poderes y por garantizar los derechos humanos que son muestra de una sociedad que en su civilidad y cultura construye el porvenir.

A las señoras y señores Diputados de esta legislatura y la siguiente, les digo que tienen en mí el compromiso de diálogo, que nos divida la defensa de nuestras ideas y que nos una el amor por Coahuila de Zaragoza.

Que la memoria de los hombres cuyos nombres están en estos muros sean testigos del debate por la construcción de un mejor mañana y que su vida nos ilumine para lograrlo.

Señoras y señores legisladores de todos los partidos políticos, agradezco que hace algunos días se haya votado por unanimidad la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, Jorge Torres López fue muy generoso y como Gobernador firmó la iniciativa que contiene el diseño de gobierno que quiero emprender y que tendrá como guía las siguientes líneas estratégicas:

1. La relevancia y pertinencia de los objetivos que nos planteemos, la eficacia en el cumplimiento de los mismos y la eficiencia del uso de los recursos que le sean destinados.
2. El respeto a los derechos humanos y la pronación transversal y permanente de los mismos, con especial atención en garantizar todas las formas de diversidad y eliminar las diferencias que dañan a las mujeres.
3. La identificación de la sociedad con el orden jurídico a través de la promoción permanente de la cultura de la legalidad.
4. La conjunción de esfuerzos para mejorar el bienestar individual y colectivo de los coahuilenses, aumentar su expectativa de vida y propiciar la felicidad.
5. Disminuir la marginación, dar oportunidad de desarrollo individual y colectivo para quienes viven en la pobreza y fomentar la solidaridad y las soluciones colectivas.
6. El cuidado del medio ambiente y la remediación de los daños acarreados a este, la promoción de una cultura que garantice a las nuevas generaciones disfrutar de un ecosistema sustentable.
7. Mejorar la competitividad del estado, construir indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los planes y programas, garantizar la transparencia en el uso de los recursos y la ejecución de las políticas públicas. Y
8. Promover la participación responsable de la sociedad civil organizada en la ejecución de las políticas públicas.

Con la iniciativa propuse gobernar con ustedes, los legisladores, acotar las decisiones unipersonales, modernizar el aparato burocrático y reordenar funciones, por eso vendré al Congreso de nueva cuenta a rendir el informe anual, lo discutiré con los futuros legisladores, acudiré al inicio de cada Período de Sesiones a escuchar posicionamientos, pero también si me lo permiten las y los Diputados, a expresar mis opiniones.

Al legislador le corresponderá ratificar los nombramientos de las y los titulares de las dependencias, y a ellos, el consejo de estado les corresponderá sancionar con su voto las más importantes y graves decisiones que me toquen a mí asumir.

El próximo gabinete de Coahuila será sólido, fuerte y experto. He convocado a las mujeres y hombres que tienen experiencias, algunos han sido en varias ocasiones legisladores federales, otros alcaldes, las hay y los hay también con experiencia en gabinetes anteriores.

Destaco también la presencia de quienes provienen de mi Alma Mater, la Universidad Autónoma de Coahuila, y de quienes hasta hace poco formaban parte del Gobierno Federal, pero el atributo fundamental del gabinete que he presentado a los coahuilenses es uno que lo hace singular en la historia del estado y creó, del país, estar integrado por igual número de mujeres que de hombres, con ello no solo cumplo una promesa de campaña, sino también reafirmo el compromiso de luchar por la igualdad, por convencer a todos de que es posible que en la construcción de México caminemos juntos mujeres y hombres.

Al gabinete le he pedido orden, transparencia, políticas públicas apegadas a los derechos humanos, políticas públicas apegadas a los derechos humanos, que destierre en el gobierno el derroche, lo superfluo, lo intrascendente y cualquier forma de discriminación, cualquier forma de discriminación, ellos me han respondido que al igual que yo van a trabajar por la prosperidad de todos, que comparten mi anhelo de un Coahuila de Zaragoza justo, plural, donde las niñas y los niños caminen de la mano en la Alameda, donde a nadie se juzgue por su forma de amar, ellos comparten también el sueño de mi

generación, el del hombre nuevo, el solidario, el que no es capaz de sonreír cuando sabe que hay alguien que padece a su alrededor, pero que sus labios demuestran satisfacción cada mañana al ver salir el sol porque saben que hay una oportunidad para servir a los semejantes.

Con el Poder Judicial trabajaré para que con generosidad de actitud propositiva se atiendan los reclamos de justicia de los agraviados, para que la impartición de justicia sea pronta, completa, expedita, imparcial, con apego estricto a la ley y se preserve el orden, la estabilidad jurídica y la seguridad de los coahuilenses.

Desde el gobierno alentaremos la participación de la sociedad en la toma de decisiones de la administración pública, de tal manera que sea permanente y estimule el compromiso de los ciudadanos con nuestro estado, mi compromiso y el de mi gabinete es gobernar con todos y para todos, es el compromiso de mis compañeros de partido a los cuales les agradezco su presencia, es el compromiso de que las masas decidan, de que volvamos a ellas para reorientar nuestra política, que saquemos de ella su fuerza para cumplir lo que nos proponemos y que ellas las masas nos juzguen en nuestra eficacia, nos juzguen en nuestra eficiencia.

Señor Secretario, de nueva cuenta le pido que lleve nuestro saludo al señor Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y que le exprese que Coahuila de Zaragoza lo espera y le reitera por mi conducto afecto y respeto.

Señoras y señores, hoy iniciamos un nuevo tiempo, el tiempo de la alegría, el de plantar, edificar, es el tiempo de las mujeres, de los hombres, de los jóvenes y de los niños, es el tiempo de Coahuila, es el tiempo de la concordia, es el tiempo de mirar hacia adelante, es tiempo de sonreír, es tiempo de disfrutar, de dejar atrás las adversidades y los malos momentos y encarar la realidad con el espíritu de fortaleza que nos distingue, es tiempo de que abordemos con entusiasmo nuestros deberes, de que fortalezcamos nuestras esperanzas, de que hagamos realidad nuestros sueños, es tiempo de que convocar a las personas en singular y en plural, es el tiempo de él y de ellas, es el tiempo de ellos y de nosotros, es el tiempo de Coahuila, es el tiempo de la tierra prometida Coahuila de Zaragoza, es el tiempo de que sin distinciones ideológicas, sin signos partidistas gritemos todos juntos ¡Viva Coahuila! ¡Viva Coahuila! ¡Viva Coahuila!

Diputado Presidente Fernando Donato De las Fuentes Hernández:

Cumplido lo anterior, enseguida procederemos a despedir al C. Gobernador del Estado, al Secretario de Gobernación, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Licenciado Jorge Juan Torres López, por lo que esta Presidencia pide a los integrantes de las Comisiones de Protocolo que los acompañen a retirarse de este recinto y solicito a todos los presentes que permanezcan en sus lugares para permitirles su salida.

Muchas gracias.

Dispuesto lo anterior y agotados los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne siendo las 10 con 45 minutos del día 1° de diciembre del año 2011, citándose a las Diputadas y Diputados para sesionar en forma Ordinaria a las 16:00 horas del día de hoy, jueves 1° de diciembre del presente año.

Muchas gracias.